

Este documento ha sido impreso por Henry Hans Benites Hilario, quien asume la responsabilidad sobre el uso y destino de la información contenida. 27/04/23 04:59 PM

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ABIERTO NORMAL

MEMORÁNDUM (OGA) N° OGA02950/2023



A : OFICINA DE LOGÍSTICA

De : COORDINACIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Asunto : Aprobación de expediente para la "Contratación del servicio de un especialista logístico, para el desarrollo del foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y sus eventos conexos"

Referencia : LOG009472023

Me dirijo a ese Despacho, a fin de informarle que, mediante documento de la referencia, se solicitó la aprobación del expediente de contratación para la "Contratación del servicio de un especialista logístico, para el desarrollo del foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y sus eventos conexos".

En ese sentido, la Oficina de Logística como Órgano Encargado de las Contrataciones dentro del MRE conforme a lo previsto en el artículo 36° del ROF del MRE, y al contenido de la propia Ley, ha efectuado el estudio de Mercado, y en consideración a que esa Oficina ha gestionado favorablemente el trámite para su aprobación, luego de la revisión y verificación del cumplimiento de los requisitos de orden técnico contemplado en el marco de la Ley n.° 30154, el jefe de la Oficina General de Administración en atención a lo indicado en el numeral 5.3.2.2 de la Directiva N° 001-2023-OGA/RE, aprobó el expediente de contratación, sin perjuicio de la responsabilidad de la Oficina de Logística de velar por el estricto cumplimiento de los lineamientos normativos.

Lima, 27 de Abril del 2023

OFICINA DE LOGÍSTICA Fecha:..... H/E N°:

Derivado a:

PRG ADQ ALM

A: *Verificar estado*

Acción a tomar: *proseguir acciones correspondientes*

Henry Hans Benites Hilario
Administrativo
Coordinador de la Oficina General de Administración



Recibido octoseas



St. Lorena
LA ATEN

C.C: OGA,A24
YMEO

Este documento ha sido impreso por Henry Hans Benites Hilario, quien asume la responsabilidad sobre el uso y destino de la información contenida. 27/04/23 04:59 PM

Anexos

Proveidos



DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA CUMBRE DE LÍDERES ECONÓMICOS DEL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA - PACÍFICO (APEC)

SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

1 DEPENDENCIA QUE APROBARÁ EL EXPEDIENTE
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

2 OBJETO DE LA SOLICITUD
Por medio de la presente, la Unidad de Programación de la Oficina de Logística de la Entidad, solicita la aprobación del expediente de contratación del procedimiento que se detalla en el presente formato:

3 DATOS DEL REQUERIMIENTO		
3.1 DEPENDENCIA USUARIA	GRUPO DE TRABAJO PRESIDENCIA APEC PERÚ 2024	
3.2 REQUERIMIENTO	Número	Memorándum (A24) N° A2400029/2023
	Fecha	17.04.2023
3.3 OBJETO DEL REQUERIMIENTO	Contratación del servicio de un Especialista Logístico, para el desarrollo del foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico APEC Perú 2024	

4 INFORME DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO	SI	X	NÚMERO DE DOCUMENTO	INFORME N° 005-2023/EPOM-APEC PERU 2024
	NO		FECHA	24.04.2023

5 VALOR REFERENCIAL	MONTO	S/ 86,900.00 (Ochenta y seis mil novecientos y 00/100 soles)
----------------------------	--------------	--

6 DATOS DE LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL		
6.1 FORMATO DE EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	Documento	NOTA CCP N° 1298
	FECHA	26/04/2023

7 BASE LEGAL

Artículo 1 de la Ley N° 30154
"(...) Las contrataciones que efectúe el Ministerio Relaciones Exteriores para atender la realización en el Perú de las transmisiones de mando supremo, así de cumbres internacionales y sus eventos conexos, que cuenten con la participación de Jefes de Mando, Jefes de Gobierno, altos dignatarios y comisiones, declarados previamente de interés nacional, mediante resolución Suprema se rigen por el procedimiento establecido en la presente Ley.

Numeral 6.3. del Artículo 6 de la Ley N° 30154
"(...) El expediente que se conforme es aprobado por el órgano competente del Ministerio de Relaciones Exteriores".

Numeral 7.2. del Artículo 7 de la Ley N° 30154
"(...) el proveedor elegido debe contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores, excepto en el caso de que se trate de proveedores no domiciliados".

Directiva N° 001-2023 OGA/RE
"Numeral 5.3.2.2 Contrataciones mayores a Diez (10) unidades impositivas tributarias hasta el tope o umbral de aplicaciones de la ley N° 30154".

8 SOLICITUD
Por el presente, se solicita la aprobación del expediente para la Contratación del servicio de un Especialista Logístico para el desarrollo del foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico APEC Perú 2024

9

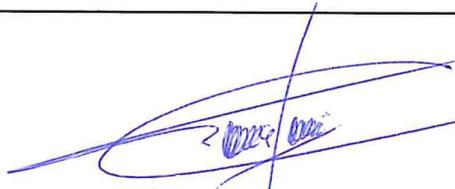

Raúl Aldoradin Gutierrez
 Jefe de la Oficina de Logística
 Ministerio de Relaciones Exteriores

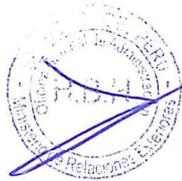
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA CUMBRE DE LÍDERES ECONÓMICOS DEL FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA - PACÍFICO (APEC)

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR EL FUNCIONARIO COMPETENTE

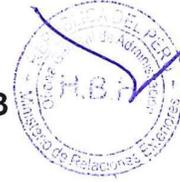
10	DATOS DE LA APROBACIÓN	FECHA	
11	DECISIÓN QUE SE ADOPTA Teniendo a la vista el Expediente de Contratación, por el presente documento la autoridad que suscribe aprueba dicho Expediente, considerando que la información consignada en la solicitud es veraz, y en el entendido que la Oficina de Logística ha gestionado favorablemente el trámite para la aprobación luego de la revisión y verificación del cumplimiento de los requisitos de orden técnico contemplado en el marco de la normativa aplicable.		
12	<div align="center">  <p>JOSÉ RAÚL CORBERA TENORIO Jefe de la Oficina General de Administración Ministerio de Relaciones Exteriores</p> </div> <p align="center">NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO QUE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN</p>		



**MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES**

**ABIERTO
NORMAL**

R A L C 1 5 9 9 MEMORÁNDUM (LOG) N° LOG00947/2023



A : OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN **R A L C 1 5 9 9**
De : OFICINA DE LOGÍSTICA
Asunto : Aprobación de expediente para la "Contratación del servicio de un especialista logístico, para el desarrollo del foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y sus eventos conexos".
Referencia : Memorándum (A24) N° A2400029/2023

Me dirijo a esa Oficina General, en atención al documento de la referencia y al asunto, con la finalidad de que en el marco de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 0822/RE de fecha 07 de diciembre de 2022 y según lo indicado en el numeral 5.3.2.2 de la Directiva N° 001-2023-OGA/RE, tenga a bien aprobar el Expediente para la **"Contratación del servicio de un especialista logístico, para el desarrollo del foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y sus eventos conexos"**.

En ese sentido, se agradecerá a ese Despacho tenga bien aprobar lo solicitado, a fin de proseguir con los trámites pertinentes, para cuyo efecto se eleva el expediente y los formatos correspondientes en físico.

Lima, 27 de Abril del 2023

Raul Aldoradin Gutierrez
Administrativo
Jefe de la Oficina de Logística

R A L C 1 5 9 9

RALC

R A L C 1 5 9 9

Anexos

Proveídos